

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

JEFATURA DEL ESTADO

17582 *Real Decreto 870/2024, de 30 de agosto, por el que se nombra Interventora de la Casa de Su Majestad el Rey a doña Ana Varela Varela.*

En virtud de lo previsto en el artículo 65, apartado 2, de la Constitución, y conforme a lo dispuesto en los artículos 10.1 y 9.3 del Real Decreto 434/1988, de 6 de mayo, Vengo en nombrar Interventora de Mi Casa a doña Ana Varela Varela.

Dado en Madrid, el 30 de agosto de 2024.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN